

**ESTUDIOS
JURÍDICOS**

**CONTEMPORÁNEOS
XIII**

**Alejandro de la Fuente Alonso
Rafael Ortiz Castañeda**

Coordinadores

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

**ESTUDIOS JURÍDICOS
CONTEMPORÁNEOS XIII**

Alejandro de la Fuente Alonso
Rafael Ortiz Castañeda
Coordinadores

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

Xalapa, Veracruz
Junio de 2014

ESTUDIOS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS XIII
Primera Edición. Junio de 2014

© Instituto de Investigaciones Jurídicas
de la Universidad Veracruzana
Galeana y 7 de Noviembre, Xalapa, Ver.

ISBN: 978-607-9248-66-6
Impreso en México

CÓDICE / Servicios Editoriales
codice@xalapa.com

CONTENIDO

Presentación.....	7
La Constitución Política 2000 del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la construcción del derecho humano fundamental al mínimo vital.....	11
<i>José Lorenzo Álvarez Montero</i>	
Una nueva concepción del espacio público para América Latina.....	43
<i>Luis Ignacio Arbesú Verduzco</i>	
Medios alternativos y violencia intrafamiliar: Panorama veracruzano.....	55
<i>Petra Armenta Ramírez</i>	
Pedagogía jurídica de la complejidad.....	69
<i>José Francisco Báez Corona</i>	
Un lema para promover el desarrollo de las zonas metropolitanas en Veracruz.....	79
<i>Héctor Carreón Rojano</i>	
Acercamiento a las teorías de la argumentación jurídica.....	97
<i>Alejandro de la Fuente Alonso</i> <i>Rafael Ortiz Castañeda</i>	
Max Weber, capitalismo y estado.....	111
<i>Arturo Durán Padilla</i>	
De la legalidad a la constitucionalidad. (El Estado de principios).....	121
<i>Eduardo Trejo Rodríguez</i>	

El fin del contrato social. Las mafias del poder económico a la caza del oro negro mexicano	132
<i>Samuel Gibran Ortiz Williams</i>	
Los derechos fundamentales, del control constitucional al control convencional	143
<i>Cedma González Andrade</i>	
Unidad normativa nacional para la implantación del Sistema Penal Acusatorio	153
<i>Ma. del Rosario Huerta Lara</i>	
Reseña histórica de la protección laboral de los artistas en México del siglo XVII al XIX.	174
<i>Carlos Muñiz Díaz</i>	
El contrato en el pensamiento de Ronald Dworkin	185
<i>Arnaldo Platas Martínez</i>	
Sobre la acción política: Democracia y Educación	191
<i>Ana Lilia Ulloa Cuellar</i>	
Revisitando el proceso de formulación de la política contra las drogas y su implementación en México	203
<i>Jorge Rebolledo Flores</i>	
Violencia en familias integradas y desintegradas.	225
<i>María del Carmen V. Soto Olivares</i> <i>José Antonio Sosa Delfín</i> <i>Victoria Eugenia Bolado García</i>	
Recaudación de ingresos en el estado de Veracruz	235
<i>Yesenia del Carmen Trejo Cruz</i>	

El fin del contrato social. Las mafias del poder económico a la caza del oro negro mexicano

Samuel Gibran Ortiz Williams *

Sumario: 1. Introducción, 2. Ingresos más dispares, 3. Injerencias de los ultra ricos, 4. Contradicción, 5. El Estado de Derecho, 6. La Democracia, 7. Políticos mexicanos al acecho, 8. El Capitalismo, 9. Grocio, 10. Los banqueros, 11. Rousseau y el contrato, 12. Thomas Hobbes y el contrato, 13. A manera de conclusión, Bibliografía.

1. Introducción

El hombre desde tiempos remotos ha buscado la compañía de sus congéneres para protegerse y así progresar. La meta de que el hombre se asocie con otros hombres es con el fin de hacer la vida más fácil y más apacible. El ser humano es por naturaleza *bueno* pero hay algunos congéneres de la raza humana que se desvirtúan y lo que buscan es dominar a los demás mortales del resto del planeta a toda costa.

Hoy, en este mundo globalizado, el dominio por parte de una super oligarquía mundial se hace más patente y los medios para dominar a la clase media y pobre son más elaborados y sutiles que el simple uso de la fuerza física.

Los medios con los cuales la súper oligarquía domina a las clases media y pobre son principalmente la comida, los energéticos, las guerras y el dinero –a través de la inflación, los créditos bancarios y los sutiles y muy poderosos instrumentos financieros que la mayoría de los hombres de este planeta desconocemos–.

Los pueblos de la tierra deben estar más atentos sobre la forma en cómo nos dominan esos grupos compactos para así romper las cadenas con las cuales nos atan y así gozar de aquello a lo que tenemos derecho desde el momento en que nacemos: *la libertad*.

Cada persona tiene el derecho a *la libertad* y en este trabajo se habla concretamente de la *libertad financiera y económica* que nos está siendo arrebatada de las manos.

* Investigador de tiempo completo en la Universidad Veracruzana. Doctor en Derecho Público por la Universidad Veracruzana. LL.M. en Leyes de la Propiedad Intelectual y Tecnología por la Universidad de San Francisco en San Francisco, California, EUA. Licenciatura en Derecho obtenida por la Universidad de las Américas-Puebla. Actualmente se encuentra realizando la Licenciatura en Matemáticas en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de México.

Ha llegado el momento de que los seres humanos tomen consciencia de todas las artimañas que utilizan los ultra ricos y los políticos sin escrúpulos para que comencemos a cuidar lo que es nuestro por el simple hecho de haber nacido en la Tierra. Nadie tiene el derecho de quitarnos aquello que es indispensable para vivir. Somos hijos de la Tierra y por ese simple hecho tenemos el derecho de disfrutar lo que nuestro planeta nos provee de manera tan generosa para nuestro beneficio y evolución.

Este escrito busca despertar el interés en el pueblo de México y del mundo acerca de lo que se está haciendo con los recursos naturales que nos pertenecen por el simple hecho de haber nacido en este planeta.

2. Ingresos más dispares

Aristóteles dijo que los hombres no somos naturalmente iguales sino que unos nacen para la esclavitud y otros nacen para dominar. En cierta forma las palabras de dicho filósofo resuenan muy fuerte en la actualidad porque al día de hoy los ingresos de los ciudadanos —en la mayor parte de los países del planeta— se han vuelto más dispares y porque además la inflación los merma teniendo como una de sus consecuencias el hecho de que el nivel en la calidad de vida de la clase media y baja se está viendo terriblemente afectada.

Emmanuel Saez y Thomas Piketty han utilizado como instrumento los datos económicos duros de la década pasada para seguir de cerca el ingreso de los pobres, de la clase media y la de los ricos en todos los países del mundo. Pero más que nada, sus trabajos demuestran que los que más ganan —por ejemplo en los Estados Unidos— se han estado apropiando de una parte cada vez más sustancial de los ingresos totales en los últimos tres decenios; provocando así una desigualdad casi tan fuerte como lo era antes de la Gran Depresión.

Los citados autores demostraron que en 2012 el 10% de la población de los Estados Unidos de América con las rentas más altas se quedó con la mitad de todos los ingresos generados¹ en dicho país.

Sólo en los Estados Unidos de América estos economistas investigadores encontraron que —del año 2000 al 2007— el ingreso del 90% del grueso de la población con las rentas más bajas aumentó sólo en un 4 %, —apenas ajustándose al ritmo de la inflación—. Mientras que el ingreso del 0.1% de la población más pudiente aumentó en un 94%.²

¹ Definirá desigualdad próxima década. Periódico Reforma. The Wall Street Journal. (22 de Enero de 2014)

² The New York Times, *For the two Economists, the Buffett Rule Is Just a Start*. <http://www.nytimes.com/2012/04/17/business/for-economists-saez-and-piketty-the-buffett-rule-is-just-a-start.html?pagewanted=all>. Tr. Personal del Dr. Samuel Gibran Ortiz Williams.

Lo anterior refleja que los más ricos y adinerados se hacen cada vez más ricos y poderosos porque tienen un férreo control sobre la elaboración de las políticas gubernamentales:

Cuando la riqueza se apodera de la formulación de las políticas gubernamentales, las normas se inclinan a favor de los ricos, a menudo en detrimento de todos los demás.³

3. Injerencias de los ultra ricos

Y por su puesto una de las injerencias más notables que podemos observar en los últimos años a nivel global por parte de los hombres más ricos del planeta ha sido precisamente en México. Son los ultra ricos a través de sus empresas petroleras los que se van a beneficiar directamente con la *reforma energética* impulsada por Enrique Peña Nieto en detrimento del pueblo de México.

Una vez más, contrario a las afirmaciones exageradas de Peña de que el décimo mayor productor de petróleo del mundo, ahora abre sus puertas a las gigantes extranjeras como Chevron, Exxon y Shell ello no implica que esto automáticamente beneficie a la población mexicana. Hay muchas razones para creer que estas empresas se comportarán exactamente como lo hacen en otros lugares del planeta, protegiendo sus propios intereses y aumentando sus ingresos masivos.⁴

Baste decir que tres altos ejecutivos de la junta directiva de Chevron⁵: Linnet F. Deily— a través de Honeywell International Inc.—, Enrique Hernández Jr. y John G. Stumpf — a través de Wells Fargo— y Carlos Slim Helú —a través de Philip Morris International Inc.— tienen sus activos financieros bajo el manejo de Atlanta Capital Investment Managers. Pero...¿Qué es lo que hace dicha empresa?

Atlanta Capital es una firma de asesoría de inversión registrada ante la Comisión de Vigilancia y Control del Mercado de Valores de los EE.UU. que se especializa en la gestión de carteras de alta calidad de acciones y bonos a favor de inversionistas institucionales e individuales. Durante más de 40 años, Atlanta capital se ha dedicado a una única filosofía de inversión la cual se ha ejecutado con éxito en una variedad de condiciones de mercado.

3 Shin Laura. *The 85 Richest People In The World Have As Much Wealth As The 3.5 Billion Poorest*. Forbes. <http://www.forbes.com/sites/laurashin/2014/01/23/the-85-richest-people-in-the-world-have-as-much-wealth-as-the-3-5-billion-poorest/> Tr. Personal Dr. Samuel Gibran Ortiz Williams.

4 Watt, Peter. *Selling Off and Selling Out: Mexico's Energy Reform*. North American Congress On Latin America (NACLA). <https://nacla.org/blog/2013/12/18/selling-and-selling-out-mexicos-energy-reform> Tr. Personal del Dr. Samuel Gibran Ortiz Williams.

Again, contrary to Peña's inflated claims, that the world's tenth largest oil producer will now open its doors to foreign giants like Chevron, Exxon, and Shell does not automatically benefit the Mexican population. There is every reason to believe that these companies will behave exactly as they do elsewhere throughout the globe, protecting their own interests and increasing their already massive profits.

5 Cfr. Chevron. Board of Directors. <http://www.chevron.com/about/leadership/boardofdirectors/>

Hoy en día, nuestra filosofía se aplica consistentemente a través de una amplia gama de estrategias de inversión tradicionales en renta variable y de renta fija.⁶

Si esta empresa lo que hace es gestionar las inversiones de las personas antes mencionadas... ¿No será que la misma entidad ponga en contacto a los tres miembros de la junta directiva de Chevron con uno de los hombres más ricos del planeta para explotar el petróleo de los mexicanos?

Por otra parte, el periódico Los Ángeles Times encontró que Bill Gates a través de su fundación Bill & Melinda Gates lo que busca es también invertir en el petróleo. Corroborando este dato vemos que:

La Fundación Gates ha invertido \$ 218 millones de dólares en la poliomielitis y la inmunización contra el sarampión y la investigación global, incluyendo la Delta del Níger. Al mismo tiempo que la fundación auspicia las inoculaciones para proteger la salud, Los Ángeles Times encontraron, que esta invirtió \$ 423 millones de dólares en Eni, Royal Dutch Shell, Exxon Mobil Corp., ChevronCorp y Total de Francia – dichas compañías son responsables por las bengalas que cubren el Delta con contaminación, más allá de lo permitido en los E.U.A. o Europa.⁷

Es evidente, que los ultra ricos tienen intereses sobre el petróleo mexicano. Las empresas petroleras sólo buscan crear más ganancias para sus accionistas y es una falacia que esto traerá progreso para el pueblo de México. Es cierto que cada vez se hace más difícil la extracción del petróleo pero ese es el precio de que el gobierno y el pueblo de México no hayan invertido en innovación y en tecnología.

4. Contradicción

Es una contradicción por parte del Estado Mexicano que impulse la ideología de que el petróleo es nuestro a través de cualquier medio como se puede observar en uno de los murales que se encuentra dentro del palacio de gobierno del Estado de Veracruz en el cual se halla plasmado la descripción gráfica de la expropiación petrolera de 1938 así como el repudio a la explotación del *oro negro* que en aquél entonces hicieran la compañía *Eagle Co* –la cual fue incorporada posteriormente por la Shell Co⁸– y la *Standard Oil Co.* –cuyo fundador fuera John D. Rockefeller–.

El gobierno mexicano se ha comportado como una mujer que ejerce la profesión más antigua del mundo dejando más pobreza y violencia en el pueblo de México.

⁶ Cfr. Atlanta Capital Investment Managers, City of Miami General Employees' and Sanitation Employees' Retirement Trust. Second Quarter 2013. <http://www.gese.org/20130726/Atlanta%20Capital%20Perf%20Report.pdf>

⁷ Los Angeles Times. *Dark cloud over good works of Gates Foundation.* 7 de enero de 2007. <http://www.latimes.com/news/la-na-gatesx07jan07,0,2533850.story#axzz2titCvm7pTr>. Personal de Samuel Gibran Ortiz Williams.

⁸ Cfr. Mexican Eagle Petroleum Company. http://en.wikipedia.org/wiki/Mexican_Eagle_Petroleum_Company

5. El Estado de Derecho

En teoría una de las funciones del Estado de Derecho es la de imponer la fuerza de la ley e impedir que la ley del más fuerte se imponga. Pero... ¿Qué es lo que está sucediendo realmente? ¿Qué es lo que ha sucedido con las ideas de Juan Jacobo Rousseau plasmadas en su *Contrato Social*? y ¿Qué ha sucedido con las ideas que Thomas Hobbes expresó en su *Leviathan*? No es necesario pensar demasiado, simplemente se han vuelto letra muerta.

¿No es acaso el Estado –como entidad– el que debe velar por el bien común? Tal parece que el bien común es inexistente para las clases media y pobre. El bien común que pertenece a todos los ciudadanos del planeta está siendo manipulado y canalizado por un grupo muy reducido de la población y es el que se encuentra constituido por los más ricos y por los políticos sin escrúpulos –tal y como sucede en México con el caso de PEMEX.

Un carismático presidente brasileño –quien fue muy pobre y que incluso perdió su dedo cuando era tornero mecánico– lo expresó así: *El Estado debe ser como una madre que vela por aquellos hijos que se encuentran más desprotegidos*. Pero lo que vemos actualmente es que el Estado –al menos el mexicano– se está comportando como un ave de rapiña que se aprovecha de los más débiles y hace más fuertes y violentos a los que ya de por sí lo son.

6. La Democracia

La Democracia es sólo un instrumento de camuflaje, por lo menos en nuestro país, porque el pueblo no elige a sus gobernantes. Podemos hablar de uno de los más recientes casos dentro de la política mexicana y es: el de la elección presidencial del año 2006 en la que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se quedó a 256 mil votos de llegar a la presidencia de la República y en la cual Felipe Calderón –supuestamente– ganó y no se está diciendo que todo lo hecho por el michoacano haya estado mal pero su sexenio es recordado como aquél en el que el Estado mexicano se dedicó a cazar narcotraficantes.

¿Y todo para qué? Para que después Enrique Peña Nieto no siguiera la política que se siguió en el segundo sexenio panista. Ahora que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha retomado el poder presidencial –porque la realidad nos demuestra que este partido jamás dejó el poder en México– a través de Enrique Peña Nieto, a los ciudadanos mexicanos les han quitado su oro negro: el petróleo para entregárselo a las transnacionales extranjeras y cuyos dueños son los personajes más ricos del planeta.

7. Políticos mexicanos al acecho

Adivinen qué políticos son los que están invirtiendo en el jugoso negocio del oro negro: Jesús Reyes-Heróles González-Garza (Ex titular de la SE y Ex Director General de PEMEX), Luis Ramírez Corzo (Ex Director General de PEMEX), Georgina Kessel (Ex titular de la SE), Juan José Suárez Coppel (Ex Director General de PEMEX), Pedro Aspe Armella (Ex titular de la SHCP).⁹

El Estado de Derecho en México existe solamente en el papel en el cual se halla impresa la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos porque lo que es en los hechos no se ve que su existencia se materialice.

Al estar hablando de Democracia Normativa la sola idea nos sugiere que la democracia –en la que el poder reside en el pueblo– tiene como fin el de normar con leyes el actuar de los hombres para que los hombres no se destruyan a si mismos.

Pero lo que sucede en este país y que se ha documentado con las pruebas en párrafos anteriores es que los más poderosos cada vez aplastan con más fuerza a los económicamente más débiles para hacerlos esclavos.

Es el Estado de Derecho el que debe velar por lo más sagrado que tiene el hombre: *la libertad*. Si el hombre no tiene libertad entonces al hombre no le queda nada ni tiene nada.

Los hombres y mujeres más ricos del planeta reducen y destruyen la libertad económica de la clase media y pobre para canalizar estos en su propio beneficio. ¡Si la libertad económica es algo a lo que Usted y yo también tenemos Derecho!

Como dijo Benito Juárez, *el respeto al derecho ajeno es la paz*, a lo que se agregaría en este trabajo que...*el respeto al derecho económico ajeno es la libertad*.

8. El capitalismo

Este no es un escrito en contra del capitalismo es un escrito que está en contra del hecho de que los ricos se apoderen del capitalismo en su totalidad. Un *capitalismo de todos y para todos es lo justo*. Lo que el pueblo de México quiere es *fairplay* en el ámbito económico y jurídico. Uno de los derechos humanos fundamentales que tiene el ser humano es la facultad de crecer, entonces por qué habría usted de permitir que nos quiten aquello que nos lo permite.

El propio capitalismo está en riesgo si no se deja el bien común al alcance de todos. Es como si el Sol solamente brillara para los ricos y no para la clase media y baja. El Sol es lo que nos mantiene vivos a todos sin hacer distinción alguna.

⁹ Cfr. Revolución tres punto cero. *Políticos mexicanos son socios de petroleras extranjeras*. <http://revoluciontrespuntocero.com/politicos-mexicanos-son-socios-de-petroleras-extranjeras/>

El agua –que es tan necesaria para todos– no debe privatizarse, tampoco la electricidad ni el petróleo. Hay recursos tan esenciales para la actividad del hombre que no deben dejarse al arbitrio de unos cuantos so pena de correr el riesgo de crear un caos mundial. Me atrevo a pensar que la humanidad estará en peligro si los recursos esenciales –como el agua y el petróleo– se dejan en manos de unos pocos.

Los ricos tienen el derecho de hacerse tan ricos como lo deseen pero no tienen el derecho de canalizar y explotar todos los recursos naturales –y por ende económicos– para su exclusivo beneficio puesto que es propiedad del pueblo.

Según el Derecho Mexicano el Estado se constituye por: Población, Territorio y Gobierno. Y en países como los E.U.A. el Estado también lo constituye el hecho de que dicho ente pueda ser capaz de entablar relaciones con otros Estados.

Una vez delineados los elementos del Estado diremos que el elemento gobierno en nuestro país no está cumpliendo su obligación. Es el gobierno el que debe procurar que el Estado vele por el interés de la sociedad que se traduce en el bien común.

En teoría, una Democracia que norma a través de las leyes busca frenar los abusos de unos cuantos sobre la mayoría para así buscar la felicidad del mayor número posible.

9. Grocio

Dudoso es, pues, según Grocio, si el género humano pertenece a un centenar de hombres, o si este centenar de hombres pertenece al género humano.

No es necesario pensar mucho ni observar demasiado para darnos cuenta que en los hechos ocurre lo primero.

El Estado mafioso y la mafia del poder económico que está a la caza del oro negro a través de la inflación –y que según es controlada por los bancos centrales– es el medio más perverso para pauperizar el poderío económico de la clase media y de la clase pobre. Cada vez que la inflación aumenta la clase media se empobrece y la clase pobre se pauperiza pero el rico se hace cada vez más rico porque posee los conocimientos de los instrumentos financieros *ad hoc* que le permiten obtener ganancias muy por encima de los efectos perniciosos de la inflación.

10. Los banqueros

Los banqueros son el símbolo del poder tras el trono y prácticamente son los dueños del género humano puesto que deciden quienes tienen acceso al capital y quiénes no. Para corroborar lo dicho diremos que:

Algunos expertos prevén que estas disparidades se arraiguen más en las economías más pudientes y que las divisiones entre los muy ricos y el resto dependerán de si tienen acceso a capital.¹⁰

El deber de los seres humanos es el de preservarse y conservarse puesto que la naturaleza por sí misma no lo hace en muchos de los aspectos.

11. Rousseau y el contrato

Según Rousseau el Contrato Social se reduce a los siguientes términos:

Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, recibiendo también a cada miembro como parte indivisible del todo.¹¹

Pero el problema es que el contrato social en pleno siglo XXI se ha prostituido porque estamos supeditados a un super-Estado que nos somete y en nada procura el bienestar económico de los más necesitados tal y como se puede observar en los indicadores económicos presentados por Emmanuel Saez y Thomas Piketty.

En el ámbito global el Estado de Derecho está en crisis debido al tráfico de drogas, migración hacia los países económicamente más desarrollados, pobreza extrema, guerras a nivel internacional, genocidios, etcétera, en pocas palabras cada hombre es enemigo de los demás y estos viven sin otra seguridad que la de su propia fuerza y su propia invención y así el *statu quo* de las cosas, no existe oportunidad para la industria y la creación de riqueza porque el fruto del futuro es incierto. Todo lo que sí existe con certeza es el continuo temor y peligro de muerte violenta.

12. Thomas Hobbes y el contrato

Para citar a Thomas Hobbes diremos que:

En esta guerra de todos contra todos, se da una consecuencia: que nada puede ser injusto. Las nociones de derecho e ilegalidad, justicia e injusticia están fuera de lugar. Donde no hay poder común, la ley no existe: donde no hay ley, no hay justicia. En la guerra, la fuerza y el fraude son las dos virtudes cardinales. Justicia e injusticia no son facultades ni del cuerpo ni del espíritu. Si lo fueran, podrían darse en un hombre que estuviera solo en el mundo, lo mismo que se dan sus sensaciones y pasiones. Son, aquéllas, cualidades que se refieren al hombre en sociedad, no en estado solitario. Es natural también que en dicha

10 Periódico Reforma. *Definirá desigualdad próxima década*. The Wall Street Journal. (Nueva York- 22 de enero de 2014). <http://www.negociosreforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=160182&md5=045434a13e742c4621855e5396ed9361&urlredirect=http%3A%2F%2Fwww.negociosreforma.com%2Faplicaciones%2Farticulo%2Fdefault.aspx%3Fid&v=2>

11 Rousseau, Juan Jacobo. *El Contrato Social*. Ediciones Quinto Sol. 1987.

condición no existan ni propiedad ni dominio, ni distinción entre tuyo y mío; sólo pertenece a cada uno lo que puede tomar, y sólo en tanto puede conservarlo. Todo ello puede afirmarse de esa miserable condición en que el hombre se encuentra por obra de la simple naturaleza, si bien tiene una cierta posibilidad de superar ese estado, en parte por sus pasiones, en parte por su razón.¹²

¿No acaso vivimos en el estado de naturaleza o inclusive mucho peor? ¿No acaso vivimos en la zozobra con el narcotráfico y las balaceras que se escuchan por doquier? Esto no es sino el resultado de vivir en el estado de naturaleza al que se refiere Thomas Hobbes.

¿Dónde quedó el Estado de Derecho que daba leyes a los ciudadanos sin distinción alguna? ¿Dónde está el estado que protege y procura a los miembros de la sociedad mexicana? El elemento gobierno se ha convertido en un mafia que se ha confabulado con los grandes capitalistas y con los narcotraficantes para aplastar a los civiles. ¡Eso es en lo que se ha convertido el Estado como ente!

Interesante es ver cómo considera Thomas Hobbes al contrato, como una mutua transferencia de derechos. Así los hombres –bajo la visión de Rousseau– han transferido parte de sus derechos al Estado a cambio de que este último los procure, guíe y proteja. Pero simplemente los que cumplen el papel de gobierno en lo que se considera como Estado ni procuran, ni guían ni nos protegen, sino todo lo contrario. No nos procuran, nos desorientan y nos desprotegen.

Por último se dirá lo que dijo Thomas Hobbes:

Quien transfiere un derecho transfiere los medios de disfrutar de él, mientras está bajo su dominio. Quien vende una tierra, se comprende que cede la hierba y cuanto crece sobre aquélla. Quien vende un molino no puede desviar la corriente que lo mueve. Quienes dan a un hombre el derecho de gobernar, en plena soberanía, se comprende que le transfieren el derecho de recaudar impuestos para mantener un ejército, y de pagar magistrados para la administración de justicia.¹³

¿Pero qué se puede esperar de las bestias cuando éstas toman el poder? Nada, simplemente nada. Es imposible hacer pactos con las bestias, puesto que como no comprenden ni el lenguaje ni las necesidades de los civiles, no entienden ni aceptan ninguna traslación de derecho, ni pueden transferir un derecho a otro: por ello no hay pacto, sin excepción alguna.

Las bestias han tomado el poder porque sólo procuran llegar a él para beneficiarse a sí mismos. En teoría una democracia normativa lo que busca es promulgar leyes

¹² Hobbes, Thomas. *Leviatan o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Duodécima reimpresión 2003. pp. 104.

¹³ Hobbes, Thomas. *Leviatan o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Duodécima reimpresión 2003. pp. 113.

que tengan como fin último el beneficiar a la mayor parte de la población no a una pequeña parte que está en el gobierno y/o poder.

El Estado de Derecho sólo existe en la mente teórica y no en la realidad. Es entendible que el ser humano busque modelos para tratar de adecuar la realidad a dicho modelo. Pero el problema es que muchos teóricos buscan implementar el modelo en la realidad y se abocan sólo a describir la realidad a través de modelos.

13. A manera de conclusión

Las petroleras extranjeras y los ultra ricos del mundo siempre han estado interesados en el oro negro de México. La expropiación petrolera de 1938 nos trajo muchos beneficios para todos los mexicanos pero al pasar los años ni el gobierno mexicano ni el pueblo de México vieron la necesidad de crear tecnología de punta para poder extraer petróleo del mar.

Actualmente la extracción del petróleo mexicano ha decaído en tierra firme y la mayor parte de este último se encuentra en el Golfo de México. Parte del problema de que las empresas extranjeras tengan la autorización de expropiar el petróleo en aguas mexicanas es porque no se cuenta con la tecnología necesaria para extraerla del mar. ¿Y por qué no se cuenta con la tecnología necesaria para extraer el oro negro que se encuentra en aguas mexicanas? La respuesta es muy simple: el gobierno mexicano jamás ha implementado una política tecnológica agresiva que nos permita disponer de nuestro petróleo de la mejor forma; y... ¿Cuál es la mejor forma en la que se debe disponer de nuestro petróleo? Simplemente que la toda la riqueza y todos los beneficios que se obtengan de la explotación del petróleo deben llegar a las manos de los mexicanos.

Ya es tiempo de exigirle cuentas a los gobernantes además se les debe exigir que para remediar el atraso tecnológico en el que México se encuentra inmerso es necesario que se impulse la creación de conocimiento novedoso que redunde en la generación de patentes de invención. Es necesario que se promueva la Investigación y el Desarrollo y que se vincule a las Universidades, a la Industria y al Gobierno para poder llevar a cabo el plan que nos permita ser independientes en materia tecnológica y por ende en materia energética.

Bibliografía

- Again, contrary to Peña's inflated claims, that the world's tenth largest oil producer will now open its doors to foreign giants like Chevron, Exxon, and Shell does not automatically benefit the Mexican population. There is every reason to believe that these companies will behave exactly as they do elsewhere throughout the globe, protecting their own interests and increasing their already massive profits.
- Atlanta Capital Investment Managers, City of Miami General Employees' and Sanitation Employees' Retirement Trust. Second Quarter 2013. <http://www.gese.org/20130726/Atlanta%20Capital%20Perf%20Report.pdf>
- Chevron. Board of Directors. <http://www.chevron.com/about/leadership/boardofdirectors/>
- Definirá desigualdad próxima década. Periódico Reforma. The Wall Street Journal. (22 de Enero de 2014)
- HOBBS, Thomas. *Leviatan o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 2003.
- Los Angeles Times. *Dark cloud over good works of Gates Foundation*. 7 de enero de 2007. <http://www.latimes.com/news/la-na-gatesx07jan07,0,2533850.story#axzz2titCvm7p> Tr. Personal de Samuel Gibran Ortiz Williams.
- Mexican Eagle Petroleum Company. http://en.wikipedia.org/wiki/Mexican_Eagle_Petroleum_Company
- Periódico Reforma. *Definirá desigualdad próxima década*. The Wall Street Journal. (Nueva York- 22 de enero de 2014). <http://www.negociosreforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=160182&m d5=045434a13e742c4621855e5396ed9361&urlredirect=http%3A%2F%2Fwww.negociosreforma.com%2Faplicaciones%2Farticulo%2Fdefault.aspx%3Fid&v=2>
- Revolución tres punto cero. *Políticos mexicanos son socios de petroleras extranjeras*. <http://revolucion-trespuntocero.com/politicos-mexicanos-son-socios-de-petroleras-extranjeras/>
- ROUSSEAU, Juan Jacobo. *El Contrato Social*. Ediciones Quinto Sol. México, 1987.
- Shin Laura. *The 85 Richest People In The World Have As Much Wealth As The 3.5 Billion Poorest*. Forbes. <http://www.forbes.com/sites/laurashin/2014/01/23/the-85-richest-people-in-the-world-have-as-much-wealth-as-the-3-5-billion-poorest/> Tr. Personal Dr. Samuel Gibran Ortiz Williams.
- The New York Times, *For the two Economists, the Buffet Rule Is Just a Start*. <http://www.nytimes.com/2012/04/17/business/for-economists-saez-and-piketty-the-buffett-rule-is-just-a-start.html?pagewanted=all>. Tr. Personal del Dr. Samuel Gibran Ortiz Williams.
- WATT, Peter. *Selling Off and Selling Out: Mexico's Energy Reform*. North American Congress On Latin America (NACLA). <https://nacla.org/blog/2013/12/18/selling-and-selling-out-mexicos-energy-reform> Tr. Personal del Dr. Samuel Gibran Ortiz Williams.
- When wealth captures government policymaking, the rules bend to favor the rich, often to the detriment of everyone else.
- "\$75,000,000 Oil Deal. Royal Dutch and Shell Companies Buy Mexican Eagle Stock". New York Times. 1919-03-15. Though the reference says "Shell Oil Company", now the name of Royal Dutch Shell's U.S. subsidiary, it also says the price was split 60% Royal Dutch/40% Shell, the exact split of the 1907-2005 Royal Dutch – "Shell" Transport joint venture (and their 2005 merger). Thus the 40% buyer must have been "Shell" Transport, not Shell Oil Company.

ESTUDIOS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS XIII

Se terminó de imprimir en los Talleres de
CÓDICE / Servicios Editoriales
en junio de 2014.

El tiraje fue de 300 ejemplares más sobrantes.
codice@xalapa.com